

LA CUCANA

El retablo imposible

Está claro. Que no le quepa la menor duda a nadie. Lo imposible es posible. Y sino que se lo pregunten a los californios o, mejor, al hermano mayor **Juan Guillén**. Y para constatarlo está la reciente bendición e inauguración del retablo de la capilla (en propiedad que apostillaba **Carlos Ferrándiz**, también artífice, en su parte alícuota, de la actual realidad) de la Cofradía del Prendimiento

No hubiera habido nadie, demasiados años atrás, que hubiera dado un duro (o no sé cuántos céntimos de euro hoy) para apostar en favor de que en el 2004 los californios, rondando su Cabildo de la Cordialidad (tradicional, y vulgo, pelotas), bendijeran e inauguraran el retablo en cuestión, al que asperjó el obispo de Cartagena, **Manuel Ureña**, en una ceremonia que pasará a la historia de Cartagena y de las cofradías de Semana Santa.

Y todo esto viene a confirmar eso de que no hay nada imposible. O sea, que con un par acompañados de mucho tesón, empeño, entusiasmo, dedicación y su buena dosis de impasibilidad ante el desaliento se puede sacar adelante mucho más de lo que, por lo común, imaginamos la mayoría de los mortales. O de los nacidos que viene mejor así por aquello de la Navidad.

De esta manera y llevando por bandera la de que la esperanza es lo último que se pierde pues no debe haber nada que, en principio, se nos resista. Así, por caso, podemos dejar ya constatado que no es imposible que el solar del que fuera Cine Principal se urbanice un día, aunque hoy por hoy, no haya quien dé un duro, o los céntimos de euro que sean, por que sea algo real en un tiempo razonable. Como tampoco habrá quien lo de por ver solventado de una puñeterísima vez el Molinete, que aunque no parado hacen falta instrumentos de mucha precisión para poder ver cómo avanza.

De cualquier manera todo está en empezar. como también se dice, y lo cierto es que el Cine Principal se echó abajo ya ni me acuerdo y en el Molinete comenzaron los primeros derribos, para su transformación, hace más de un siglo, que cuentan.

Lo que es cierto, igualmente, es que para mucho se hace así-

«Podemos dejar ya constatado que no es imposible que el solar del que fuera Cine Principal se urbanice un día aunque no haya quien dé un duro por que sea en un tiempo constatable»

FRANCISCO MÍNGUEZ



mismo importantísima la ayuda y, consecuentemente, el concurso de la Comunidad Autónoma. Fundamental, por ejemplo, para sacar adelante el susodicho Molinete. Como lo ha sido para que el imposible del retablo californio se haya convertido en posible. Y personalizando, que es gerundio, papel notabilísimo ha sido aquí el desempeñado por el presidente **Ramón Luis Valcárcel** y, por supuesto, por consejeros como **Cristina Gutiérrez-Cortines**, **Fernando de la Cierva**, **Juan Ramón Medina Precioso** y, también notable, el del actual secretario general de Educación y Cultura, **José Vicente Albaladejo**. Es justo reconocerlo.

Una huelga de remolcadores amenaza con paralizar el puerto

LA VERDAD CARTAGENA

Los treinta empleados de Recasa, empresa del Grupo Boluda que presta el servicio de remolque de buques en las aguas del puerto de Cartagena, han sido convocados por el sindicato Comisiones Obreras (CC OO) a una huelga entre los días 17 al 23 de enero ante el bloqueo en la negociación del convenio colectivo desde hace casi un año.

El responsable del sector del Mar de CCOO, Diego Zaplana, explicó que la huelga afectará a la mayoría de los buques que entran en las dársenas de Cartagena y Escombreras, como los que transportan graneles líquidos (gaseros y petroleros, prin-

El paro convocado por CC OO se hará entre los días 17 y 23 de enero

cialmente) y graneles sólidos (abonos, cementos y cereales).

Zaplana reconoció que la convocatoria de huelga tiene como objetivo forzar a la empresa para que retome la negociación y evite el paro de una semana. Por eso recordó que si no se produce un acuerdo antes del día 17 de enero, esa semana quedará prácticamente paralizado el puerto de Cartagena y los barcos tendrán que esperar fondeados fuera de

las dársenas hasta que sean atendidos por los servicios mínimos o acabe la protesta.

Los trabajadores solicitan la reducción de la jornada laboral, la asimilación del salario de los trabajadores temporales al de los fijos, la redacción de las funciones laborales y que los salarios no se reduzcan durante los periodos de vacaciones. Zaplana aseguró que los trabajadores de los remolcadores del puerto de Cartagena trabajan anualmente 3.200 horas, el doble de lo que establece su convenio

El responsable de CC OO pidió la mediación de la Autoridad Portuaria para volver a las negociaciones con Recasa y se pueda resolver el conflicto.

superplazo 
te lo llevamos a casa

elige su regalo
y en 48h lo tienes en tu casa



Home Cinema LG + la película Troya

Por realizar una imposición a plazo fijo de 12.000 euros a 12 meses*

*Para imposiciones a plazo fijo de 12.000 € a 12 meses, 16.000 € a 9 meses, 24.000 € a 6 meses (TAE 1,92%) realizadas entre el 3 de diciembre de 2004 y el 30 de enero de 2005. La consecución de este artículo está considerada remuneración en especie a efectos fiscales, no habiendo ningún otro tipo de remuneración. Máximo un artículo por cada imposición. La garantía de este artículo será la establecida por el fabricante del producto o representante oficial, quedando Cajamurcia exenta de cualquier responsabilidad o intervención en este ámbito. En caso de agotarse las existencias de este producto, sería sustituido por otro de características similares, advirtiéndose previamente al cliente de esta circunstancia. Sólo se admitirán reclamaciones por desperfectos en un plazo de 7 días siguientes a la entrega de la mercancía. Entrega en su domicilio, en un plazo máximo de 48 horas (días hábiles), salvo incidencias logísticas. Promoción válida hasta 30/01/2005 o fin de existencias.